

Periódico Oficial

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEXTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXI

Morelia, Mich., Miércoles 9 de Noviembre de 2022

NÚM. 60

2

3

3

3

Responsable de la Publicación Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial

Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día \$ 40.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN

Modificación al Monto de las Obras pertenecientes al Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM 2022)...

Modificación del Programa Anual de Inversión 2022 en el rubro de Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM 2022).

Autorización, a la Q.F.B. María Itzé Camacho Zapiain, Presidenta Municipal, para firmar el Convenio y Anexo Técnico de Ejecución con el Gobierno del Estado de Michoacán de las obras del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM 2022).....

Modificación Al Programa Anual de Inversión 2022 en el rubro de Ramo 33 Fondo III 2022.

SESIÓN ORDINARIA

ACTA NÚMERO 14/2022

En Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 13:00 (trece horas) del día 11 (once) de abril del año 2022 (dos mil veintidós), fueron presentes en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, sito en la Avenida Lázaro Cárdenas número 516 de la Colonia Centro de Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de este Municipio, de conformidad con los artículos 14, 17, 35, 36, 37, 38, 64 fracción IV y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, los Ciudadanos: Q.F.B. María Itzé Camacho Zapiain, Ing. Manuel Esquivel Bejarano, Minerva Vázquez Salas, Prof. Roberto Francisco Equihua Serrato, Lic. Gumecinda Campos Peñaloza, José Martín Granados Martínez, Clara Álvarez Prado, L.A.E. Juan Antonio Pérez Balderrama, Lic. Carmen Verónica Vázquez Cuevas, Lic. Rubí Esmeralda Palafox Sánchez, Lic. Waltnner Russell Córdoba Moreno, Mtra. Verónica Gómez de la Rosa, Lic. Edilberto Toledo Serrano y Lic. Erandi Estrada Santibáñez. La primera en su calidad de Presidenta Municipal, el segundo en su carácter de Síndico Municipal y los 12 doce restantes en su carácter de Regidores Municipales, todos ellos integrantes del Ayuntamiento de este Municipio, por el período 2021-2024. Asistidos por el ciudadano Licenciado Horacio Ramírez Pérez, Secretario Municipal, quien informa que la sesión habrá de celebrarse de

Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)''

conformidad con la Orden del Día que les fue notificada y la cual se transcribe para los efectos legales procedentes:

ORDEN DEL DÍA

1	
2	

3.- ...

- 4.- Análisis y autorización, en su caso, para realizar la Modificación al Monto de las Obras pertenecientes al Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM 2022), que se señalan:
- · Segunda etapa de la pavimentación de concreto asfáltico en el tramo de la UMSNH al fraccionamiento Rinconada del Balsas de la calle sin nombre, del Municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán, de \$1'784,449.00 a \$1'754,639.04.
- · Suministro y colocación de lámparas led para la red de alumbrado público del Municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán, de \$6'369,978.74 a \$5'009,563.66.
- · Construcción de ciclovía en Av. Melchor Ocampo, en el Municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán, de \$9'675,409.00 a \$8'154,198.09.
- · Segunda etapa de la ampliación a 4 carriles con pavimento de concreto asfáltico de la Av. José María Morelos, en la tenencia de Guacamayas, del Municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán, de \$8'067,231.26 a \$10'127,546.34.
- 5. Análisis y autorización, en su caso, para modificar el Programa Anual de Inversión 2022 en el rubro de Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM 2022).
- 6. Análisis y autorización, en su caso a la Q.F.B. María Itzé Camacho Zapiain, Presidenta Municipal, para firmar el Convenio y Anexo Técnico de Ejecución con el Gobierno del Estado de Michoacán de las Obras del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM 2022).

inji desir detai de tos servicios i doncos niunterpares (1112151 em 2022).	
7 Análisis y autorización, en su caso, para la Modificación al Programa Anual de Inversión 2022 en el Ru	ıbro de Ramo 33 Fondo III 2022.
8	(C)

Cuarto Punto de la Orden del Día: Análisis y autorización, en su caso, para realizar la Modificación al Monto de las Obras pertenecientes al Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM 2022), que se señalan:

- Segunda etapa de la pavimentación de concreto asfáltico en el tramo de la UMSNH al fraccionamiento Rinconada del Balsas de la calle sin nombre, del Municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán, de \$1'784,449.00 a \$1'754,639.04.
- Suministro y colocación de lámparas led para la red de alumbrado público del Municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán, de \$6'369,978.74 a \$5'009,563.66.
- Construcción de ciclovía en Av. Melchor Ocampo, en el Municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán, de \$9'675,409.00 a \$8'154,198.09.
- Segunda etapa de la ampliación a 4 carriles con pavimento de concreto asfáltico de la Av. José María Morelos, en la tenencia de Guacamayas, del Municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán, de \$8'067,231.26 a \$10'127,546.34.

Mediante Oficio Número: HALC/DOPDU	JM/363/2022 de fecha / de	e abril de 2022 (dos mil ve	eintidós), el ciudadano Ar	q. Juan Luis Nila
Garibo, Secretario de Obras Públicas y Des	sarrollo Urbano Municipal,	solicita al Secretario del A	Ayuntamiento presentar a	consideración del
Órgano de Gobierno, en Sesión de Cabildo	o, este punto.			

Considerado suficientemente analizado este punto, el Secretario Municipal procedió a someter a votación la propuesta en los términos expuestos y la forma acostumbrada, resultando **aprobada por unanimidad**.

Derivándose el siguiente:

Acuerdo Núm. 051 SC-14/2022: El H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, con fundamento en los artículos 11, 14 y 25 fracción I de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios; 25, 26, 28, 43 fracción IV de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, 9 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios y demás ordenamientos legales aplicables, por unanimidad, autoriza realizar la modificación al monto de las obras pertenecientes al Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM 2022), que se señalan:

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

- Segunda etapa de la pavimentación de concreto asfáltico en el tramo de la UMSNH al fraccionamiento Rinconada del Balsas de la calle sin nombre, del Municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán, de \$1'784,449.00 a \$1'754,639.04.
- Suministro y colocación de lámparas led para la red de alumbrado público del Municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán, de \$6'369,978.74 a \$5'009,563.66.
- Construcción de ciclovía en Av. Melchor Ocampo, en el Municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán, de \$9'675,409.00 a \$8'154,198.09.
- Segunda etapa de la ampliación a 4 carriles con pavimento de concreto asfáltico de la Av. José María Morelos, en la tenencia de Guacamayas, del Municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán, de \$8'067,231.26 a \$10'127,546.34. Se ordena al Secretario Municipal la publicación del presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado.

Quinto Punto de la Orden del Día: Análisis y autorización, en su caso, para modificar el Programa Anual de Inversión 2022 en el rubro de Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM 2022).

A través del Oficio Número: HALC/DOPDUM/363/2022 de fecha 7 de abril de 2022 (dos mil veintidós), el ciudadano Arq. Juan Luis Nila

consideración del Órgano de Gobierno, en Sesión de Cabildo.
Los integrantes del órgano de gobierno coincidieron en señalar que la información fue suficiente y clara.
En seguida, el Secretario Municipal procedió a someter a votación la propuesta en los términos expuestos y la forma acostumbrada, resultando aprobada por unanimidad .
Emitiéndose el siguiente:
Acuerdo Núm. 052 SC-14/2022: El H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, con fundamento en los artículos 11, 14 y 25 fracción I de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios; 25, 26, 28, 43 fracción IV de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, 9 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios y demás ordenamientos legales aplicables, por unanimidad, autoriza modificar el Programa Anual de Inversión 2022 en el rubro de Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM 2022), en los términos que se señalan a continuación: Se ordena al Secretario Municipal la publicación del presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado.
Sexto Punto de la Orden del Día: Análisis y autorización, en su caso a la Q.F.B. María Itzé Camacho Zapiain, Presidenta Municipal, para firmar el Convenio y Anexo Técnico de Ejecución con el Gobierno del Estado de Michoacán de las obras del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM 2022).
El ciudadano Arq. Juan Luis Nila Garibo, Secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano Municipal, a través del Oficio Número: HALC/DOPDUM/363/2022 de fecha 7 de abril de 2022 (dos mil veintidós), solicita al Secretario del Ayuntamiento presentar este punto a consideración del Órgano de Gobierno.
el Secretario Municipal procedió a someter a votación la propuesta en los términos expuestos y la forma acostumbrada, resultando aprobada por unanimidad .
Acuerdo Núm. 053 SC-14/2022: El H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, por unanimidad, autoriza a la Q.F.B. María Itzé Camacho Zapiain, Presidenta Municipal, para firmar el Convenio y Anexo Técnico de Ejecución con el Gobierno del Estado de Michoacán de las obras del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM 2022), en términos de lo establecido en las reglas de operación de dicho programa. Se ordena al Secretario Municipal la publicación del presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado.

Séptimo Punto de la Orden del Día: Análisis y autorización, en su caso, para la Modificación Al Programa Anual de Inversión 2022 en el rubro de Ramo 33 Fondo III 2022.

Informa el Ciudadano Lic. Horacio Ramírez Pérez, Secretario Municipal, que al igual este tema fue solicitado por el ciudadano Arq. Juan Luis Nila Garibo, Secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, se les mandó a sus coreos el respaldo y queda abierto para su análisis y aprobación.

A continuación se inserta la información	ción materia de este punto:		

Los miembros del H. Cuerpo Edilicio coincidieron en señalar que la información proporcionada es completa y suficiente. A continuación el Secretario Municipal procedió a someter a votación la misma, resultando **aprobada por unanimidad**..

Emitiéndose el siguiente:

Acuerdo Núm. 054 SC-14/2022: El H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, con fundamento en los artículos 11, 14 y 25 fracción I de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios; 25, 26, 28, 43 fracción IV de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, 9 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios y demás ordenamientos legales aplicables, autoriza por unanimidad, la modificación al Programa Anual de Inversión 2022 en el rubro de Ramo 33 Fondo III 2022, información que en seguida se detalla: Se ordena al Secretario Municipal la publicación del presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado.

Octavo Punto de la Orden del Día: Asuntos Generales.- Con lo anterior y no existiendo Asuntos Generales que tratar, siendo las 13:21 (trece horas con veintiún minutos) del mismo día de su inicio, se declaran formalmente concluidos los trabajos de la presente Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, levantándose al efecto la presente acta. Así se acordó en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, previa lectura de la presente acta, impuestos de su contenido y fuerza legal la firman al calce y al margen los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; dándose en consecuencia plena validez a los acuerdos en ella tomados. Conste.

La Presidenta Municipal, Q.F.B. María Itzé Camacho Zapiain; el Síndico Municipal, Ing. Manuel Esquivel Bejarano; Regidores: C. Minerva Vázquez Salas, Prof. Roberto Francisco Equihua Serrato, C. Lic. Gumecinda Campos Peñaloza, C. José Martín Granados Martínez, C. Clara Álvarez Prado, C. L.A.E. Juan Antonio Pérez Balderrama, C. Lic. Carmen Verónica Vázquez Cuevas, C. Lic. Rubí Esmeralda Palafox Sánchez, C. Lic. Waltnner Russell Córdoba Moreno, C. Mtra. Verónica Gómez de la Rosa, C. Lic. Edilberto Toledo Serrano, C. Lic. Erandi Estrada Santibáñez; el Secretario del Ayuntamiento, C. Lic. Horacio Ramírez Pérez. (Firmados).

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPAL, 2022

	A				ESTRUCTURA FINA	ANCIERA				
ID	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	INVERSIÓN AUTORIZADA	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL ESTATAL (FONDO III) PROPIOS		METAS	BENEFICIARIOS	CAPITALIZABLES
	PAVIENTACION		***************************************							
1	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO ASFÁLTICO EN EL TRAMO DE LA UMSNH AL FRACCIONAMIENTO RINCONADA DEL BALSAS, SEGUNDA ETAPA, DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN.	LAZARO CARDENAS	\$ 1,754,639.04		\$ 1,754,639.04		CONTRATO	3125.1 0M2	2,000	NO
	INFRAESTRUCTURA	***************************************								
2	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMPARAS LED PARA LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACAN.	LAZARO CARDENAS	\$ 5,009,563.66		\$ 5,009,563.66		CONTRATO	1048 PZ	25,000	NO
3	CONSTRUCCIÓN DE CICLOVIA EN AV. MELCHOR OCAMPO, EN EL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN.	LAZARO CARDENAS	\$ 8,154,198.09	***************************************	\$ 8,154,198.09		CONTRATO	8991 ML	5,000	NO
4	SEGUNDA ETAPA DE LA AMPLIACION A 4 CARRILES CON PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO DE LA AV. JOSE MARIA MORELOS, EN LA TENENCIA DE GUACAMAYAS, DEL MUNICIPIO DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN.	GUACAMAYAS	\$ 10,127,546.34		\$ 10,127,546.34		CONTRATO	9, 750 M2	18,000	NO
			-							
		TOTAL	\$ 25,045,947.13		\$ 25,045,947.13					

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL RAMO 33, FONDO III, 2022

ID	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	INVERSIÓN AUTORIZADA		ESTRUCTURA FINANCIERA		MODALIDAD	METAS	BENEFICIARIOS	CAPITALIZABLES
ID	NOWBRE DE LA OBKA	UBICACION	INVERSION AUTORIZADA	FEDERAL ESTATAL MUNICIPAL (FONDO III)		MODALIDAD	MEIAS	BENEFICIARIUS	CAPITALIZABLES	
	DRENAJE SANITARIO									
1	CONSTRUCCION DEL COLECTOR SANITARIO , EN LAZARO CARDENAS, LOCALIDAD LA MIRA, COLONIA MIGUEL DE CERVANTES SAVEDRA	LA MIRA	\$ 1,825,071.42			\$ 1,825,071.42	CONTRATO	700 ML	850	NO
2	REHABILITACION DEL COLECTOR SANITARIO, EN LAZARO CARDENAS, LOCALIDAD LAZARO CARDENAS, SOBRE LA AV. MELCHOR OCAMPO, ENTRE LA AV. TULIPANES Y GLORIETA DE LAS TORRES	LAZARO CARDENAS	\$ 4,113,054.93			\$ 4,113,054.93	CONTRATO	400 ML	18,000	NO
3	REHABILITACION DEL COLECTOR SANITARIO, EN LAZARO CARDENAS, LOCALIDAD LAZARO CARDENAS, SOBRE LA AV. NOYOLA, ENTRE LA AV. FRANCISCO ZARCO Y AV. NARCISO BASSOLS	LAZARO CARDENAS	\$ 5,720,404.06			\$ 5,720,404.06	CONTRATO	620 ML	16,000	NO
4	REHABILITACION DEL COLECTOR SANITARIO , EN LAZARO CARDENAS, LOCALIDAD LAZARO CARDENAS, SOBRE LA AV. TARIACURI, ENTRE LA CALLE AZAFRAN Y CALLE 2	LAZARO CARDENAS	\$ 2,990,011.92			\$ 2,990,011.92	CONTRATO	240 ML	5,000	NO
			\$ 14,648,542.33			\$ 14,648,542.33				
	PAVIMENTACION									
1	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO, EN LAZARO CARDENAS, LOCALIDAD LAS GUACAMAYAS, COLONIA GUACAMAYAS COMERCIAL, DE LA CALLE LATERAL DEL ARROYO DEL BARCO.	GUACAMAYAS	\$ 5,598,155.55			\$ 5,598,155.55	CONTRATO	5,184 M2	2,850	NO
2	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO, EN LAZARO CARDENAS, LOCALIDAD CALETA DE CAMPOS, ACCESO A UNIDAD DEPORTIVA Y PANTEON.	CALETA DE CAMPOS	\$ 3,401,718.84			\$ 3,401,718.84	CONTRATO	2817.56 M2	350	NO
3	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO, EN LAZARO CARDENAS, LOCALIDAD LA HABILLAL, DE LA CALLE DE ACCESO A LA SECUNDARIA.	HABILLAL	\$ 2,772,480.06			\$ 2,772,480.06	CONTRATO	2,508 M2	420	NO
4	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LAZARO CARDENAS, LOCALIDAD GUACAMAYAS, DE LA CALLE ACUARIO, COL. 5 DE MAYO, .	GUACAMAYAS	\$ 844,108.16			\$ 844,108.16	CONTRATO	874.50 M2	120	NO
5	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN LAZARO CARDENAS, LOCALIDAD BUENOS AIRES, DE LA AV. VIOLETA, COL. GIRASOLES.	BUENOS AIRES	\$ 2,255,036.80			\$ 2,255,036.80	CONTRATO	2,171.52 M2	168	NO
6	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN LAZARO CARDENAS, LOCALIDAD DE LAS GUACAMAYAS, COLONIA AMPLIACION TECNICA 91, CALLE BELEN.	GUACAMAYAS	\$ 2,703,344.43			\$ 2,703,344.43	CONTRATO	2,892.00 M2	218	NO
7	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN LAZARO CARDENAS, LOCALIDAD DE LAS GUACAMAYAS, EN LA COLONIA JAVIER MINA, CALLE VICENTE GUERRERO.	GUACAMAYAS	\$ 1,654,878.67			\$ 1,654,878.67	CONTRATO	1,416 M2	180	NO
8	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN LAZARO CARDENAS, LOCALIDAD DE GUACAMAYAS, COLONIA FLOR CELESTE, AVENIDA FLOR CELESTE.	GUACAMAYAS	\$ 1,631,843.03			\$ 1,631,843.03	CONTRATO	1,495 M2	250	NO
			\$ 20,861,565.54			\$ 20,861,565.54				
	TOTAL		\$ 35,510,107.87		<u> </u>	\$ 35,510,107.87	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,			***************************************

